

## Premio Luis Elizondo 1977. CONVOCATORIA

El Patronato Premio Luis Elizondo, con sede en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, convoca para la presentación de candidatos a los premios LUIS ELIZONDO que se otorgarán el 12 de diciembre de 1977 en la Ciudad de Monterrey, N. L., México, de acuerdo a las siguientes bases:

### I. PREMIOS. Se concederán:

\$800000.00 M.N. Medallas de oro y diplomas en dos categorías:

#### **PREMIO CIENTIFICO:**

400000.00 M. N., medalla de oro y diploma.

#### **PREMIO HUMANITARIO:**

\$400000.00 M. N., medalla de oro y diploma.

### II. CANDIDATOS A LOS PREMIOS:

El Premio Humanitario podrá ser otorgado a personas o instituciones mexicanas. El Premio Científico se otorgará solamente a personas. Las personas deberán ser ciudadanos mexicanos por nacimiento o por naturalización, residentes en el país o en el extranjero, sin tomar en cuenta su sexo, edad, ideología, religión o posición política, y cada premio podrá ser compartido hasta por 3 personas cuando el trabajo y el acto desarrollado haya sido realizado conjuntamente. Si el Premio Humanitario se otorga a instituciones será solamente a una.

### III. OBRAS O TRABAJOS PREMIABLES:

Para otorgar los premios, el jurado tomará en cuenta la realización de alguno de los siguientes trabajos o actos:

#### Para el **PREMIO CIENTIFICO:**

- a) Un trabajo o serie de trabajos sobresalientes que hayan contribuido al aumento de conocimientos en técnicas Educativas.
- b) La obra de personas que se haya distinguido elevando el nivel cultural y científico de México, realizando investigaciones y trabajos en técnicas educativas que representen progreso técnico o científico al crear o desarrollar nuevos métodos, sistemas o técnicas que hayan contribuido a mejorar directa o indirectamente las condiciones de vida de la humanidad.

#### Para el **PREMIO HUMANITARIO:**

- a) Un acto heroico o una labor humanitaria en beneficio de una persona o grupo de habitantes de la República Mexicana salvando o no vidas humanas, o por un acto noble, caritativo, heroico o desinteresado en beneficio de sus semejantes. Por un acto heroico se entiende un acto extraordinario, en el cual al buscar el bien ajeno se pone en peligro el bien propio.

### IV. PROPONENTES DE CANDIDATOS:

Podrán proponer candidatos:

#### Para el **PREMIO CIENTIFICO:**

Rectores y Directores de Escuelas o Facultades en las Universidades y Centros Educativos Superiores, Directores de Instituciones o Asociaciones Profesionales y Científicas, de investigación y similares. Personas a quienes anteriormente se les ha concedido el Premio.

#### Para el **PREMIO HUMANITARIO:**

Directores y Presidentes de Instituciones Sociales Mexicanas tales como: Clubs de Servicio, Clubs Sociales, Agrupaciones de Beneficiencia y Trabajos Sociales, Organizaciones Culturales y de Servicio

Social, Juntas de Mejoramiento Moral y Cívico, Asociaciones Civiles con fines benéficos y otras de tipo semejante.

Personas e Instituciones a quienes anteriormente se les ha concedido el Premio.

Las proposiciones de candidatos deberán ser enviadas oportunamente para que lleguen a más tardar el 31 de marzo de 1977 al:

**PATRONATO PREMIO LUIS ELIZONDO**

I.T.E.S.M.

Sucursal de Correos "J"

Monterrey, N. L., México

Deberán adjuntarse todos los datos que a juicio del proponente sean pertinentes para comprobar los méritos del candidato.

Si se trata de candidatos al PREMIO CIENTIFICO, deberán presentarse 4 ejemplares de un escrito en el que se describa el o los trabajos por lo que se le considera candidato a recibir el Premio. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados, deberán adjuntarse 4 copias de dicha publicación.

En el caso de candidatos al PREMIO HUMANITARIO, deberán presentarse 4 ejemplares de un escrito en el que se describa el acto o la labor desarrollada por lo que se le considere candidato al Premio. También deberán adjuntarse (por cuadruplicado) documentos suscritos por los testigos de las actos heroicos o la labor humanitaria realizada.

**V. JURADO:**

Para cada Premio se constituirá un jurado formado por 3 personas de reconocida capacidad que serán designados por el Patronato. Las decisiones de los Jurados serán inapelables y serán dados a conocer el 25 de agosto de 1977 directamente a los proponentes y los premiados, y al público en general por diversos medios publicitarios.

**PATRONATO PREMIO LUIS ELIZONDO**

Monterrey, N. L., México